



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones

www.telecomunicacionesfsc.ccoo.es/teleco

Secretaría Acción Sindical

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.

Teléfono: 91 482 99 09

teleco@fsc.ccoo.es

Madrid, 14 de marzo de 2025

CCOO, DETERMINANTE FRENTE A LAS ADVERSIDADES (COVID-19)

Hoy, en el 5º aniversario del día en que se decretó el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19, desde el **Sector de Telecomunicaciones** queremos recordar y reconocer el esfuerzo y la resiliencia de todas las personas trabajadoras que demostraron su compromiso y solidaridad en los momentos más difíciles.

Frente a la incertidumbre, las personas que componemos el sector fuimos ejemplo de compromiso y solidaridad, en especial la de los delegados y delegadas de Prevención y Salud.

Aquel 14 de marzo, nuestras vidas cambiaron drásticamente. La pandemia nos obligó a adaptarnos rápidamente a una nueva realidad, enfrentando desafíos sin precedentes tanto en el ámbito personal como laboral. En este contexto, los Representantes Sindicales de las empresas del **Sector de Telecomunicaciones** jugaron un papel crucial en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, asegurando que se implementaran medidas de protección adecuadas en las empresas a la vez que manteniendo nuestra actividad, pues **recordemos que fuimos considerados como un servicio esencial para la sociedad.**

Algunos ejemplos de negociación colectiva llevada a cabo en escasas horas/días, se materializaron en medidas tales como:

- **Teletrabajo:** Durante la pandemia, el teletrabajo se convirtió en una medida clave para mantener la actividad en el sector de las telecomunicaciones. Según un informe de Eurofound, el teletrabajo aumentó significativamente, permitiendo a las personas trabajadoras equilibrar mejor su vida laboral y personal, en todo el tejido productivo del país.
- **Acuerdos de Flexibilidad Horaria:** Muchas empresas del sector implementaron acuerdos de flexibilidad horaria para adaptarse a las nuevas circunstancias. Estos acuerdos permitieron a las plantillas flexibilizar sus horarios de trabajo, para atender necesidades personales y familiares.
- **Medidas de Seguridad y Salud:** Se establecieron protocolos estrictos de seguridad y salud en el trabajo para proteger todas aquellas personas que debían trabajar de manera presencial. Esto incluyó la provisión de equipos de protección personal (EPP) y la implementación de medidas de distanciamiento social (tiendas, instaladores, servicios de emergencias, ...)

Y además estuvimos presentes en cada negociación, defendiendo los intereses de las personas trabajadoras afectadas por **ERTEs** y otras medidas derivadas de la crisis sanitaria.

La pandemia puso de manifiesto la importancia de la solidaridad y la acción colectiva. Gracias a la unidad y el compromiso de todos y todas, se lograron superar muchos obstáculos y continuar avanzando hacia un futuro más justo y equitativo.

Desde **CCOO Telecomunicaciones**, reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por los derechos de las personas, aun en los peores escenarios.

Para terminar, rendimos homenaje a todas las personas que han sufrido y sufren las consecuencias de la pandemia y recordamos a aquellos que perdieron la vida. Siempre podréis contar con nosotras.

CCOO Telecomunicaciones